***COMISION EDILICIA PERMANENTE DE***

***CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS***

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

**DE LA *COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES,***

***ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS***

**CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

**TEMA:** Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen respecto a la asignación de nombres para las calles en la acción urbanística denominada “VILLAS EXTEC”, turnado a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios turnado en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 08 celebrada el día 25 veinticinco de julio del 2019 dos mil diecinueve.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción II, 40, al 48, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. - - - - - - - - - En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, del** **día 02 dos del mes de agosto del año 2019 dos mil diecinueve**; se llevó a cabo la  **Sexta Sesión Ordinaria**  de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, **programada en las instalaciones de la Sala de Tecnologías de la Información ubicada en el interior de la Presidencia Municipal. L**os integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

**INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS”**:

MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Regidor Presidente ) . . . . …….. P**RESENTE**

MTRO. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal)…. . . . . .. . .. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .. . . . ..**PRESENTE**

LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO (Vocal)…. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . **.JUSTIFICA INASISTENCIA**

**con representación del Lic. Alfonso Martínez Alegre mediante oficio de comisión No. 466/2019**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen respecto a la asignación de nombres para las calles en la acción urbanística denominada “VILLAS EXTEC”, turnado a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios turnado en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 08 celebrada el día 25 veinticinco de julio del 2019 dos mil diecinueve.
4. Asuntos varios
5. Clausura

Desarrollo de la reunión:

**1.1.-** La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de 2 dos de los integrantes de la comisión que convoca y la asistencia del Lic. Alfonso Martínez Alegre quien se acredita como representante con voz y voto de la Lic. Claudia López Del Toro vocal de esta comisión, mediante oficio No. 466/2019.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**2.1.-** La Presidenta da lectura al orden del día, y pregunta a los integrantes si alguno tiene algún punto vario que agendar, a lo que el regidor Mtro. Arturo Sánchez Campos expone a la comisión su deseo de agendar un punto vario referente a la sugerencia para nuevos nombres de calles en futuros fraccionamientos, mismo que en el momento les solicita tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo. Punto que se aprueba con 3 votos a favor quedando así el orden del día por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**3.1.-**.- En relación al análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres a la calle en la vialidad de la acción urbanística denominada “Villas Extec”, turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 08 celebrada el día 25 veinticinco de julio del 2019 dos mil diecinueve, se da lectura al documento por la presidenta, para su estudio y en su caso aprobación el Proyecto de dictamen a la nomenclatura para la asignación de los nombres de calles en la vialidad de la acción urbanística denominada “Villas Extec”, en el cual existieron algunas correcciones de forma y una vez analizado el mismo, la presidenta de la comision Mtra. Tania Magdalena Bernardino Juárez manifiesta que por parte de la Direccion de Ordenamiento Territorial y nomenclatura, se le a ha expuesto la urgencia de resolver el presente dictamen, toda vez que la licencia de urbanización fue siganda por la Dirección de Ordenamiento Territorial con fecha del 21 de septiembre del año 2015, lo cuál genera una trance en la realizacion de los proyectos, así mismo los ciudadanos habitantes de dicha acción urbanistica se encuentran en los tiempos límites para realizar sus trámites de escrituración correspondientes, por lo que a efectos de no perjudicar a los ciudadanos que serán beneficiados con la referente asiganción de nombres de las calles de la acción urbanística denominada “Villas Extec”, pregunta la presidenta si tienen a bien aprobar el presente dictamen, bajo la premisa de exhortar al Jefe de la Unidad de la Planeación de la Dirección de Ordenamiento territorial para que en lo sucesivo se exhorte a los fraccionadores a realizar propuestas que se apeguen a los establecido por el propio Reglamento de Nomenclatura del Municipio, y se fomente la cultura de la región. Una vez realizado el analisis, acto seguido la presidenta de la comisión pregunta si se tienen algo más que aportar, a lo que contestan los integrantes que no más señalamientos que hacer, por lo que les solicita se apruebe manifestando levantando su mano. Punto que se aprueba por unanimidad de los asistentes. - - - -

**4.1.-** **C**omo punto vario, agendado por el regidor Mtro. Arturo Sánchez Campos, referente a la sugerencia para nuevos nombres de calles en futuros fraccionamientos, a lo que el regidor manifiesta la sugerencia de que los integrantes de la comisión puedan tener acceso previo a la realización del dictamen de los fraccionamientos las características y posibles propuestas de los nombres de los mismos a efectos de poder realizar alguna sugerencia sobre la nomenclatura, a lo que la presidenta la comisión Mtra. Tania Magdalena Bernardino Juárez, propone en ese momento a los integrantes de la comisión llevarse la tarea de estudiar al menos cinco propuestas de nombres de calles, que sean representativos de personajes distinguidos o que puedan ser merecedores de tener la distinción de asignación de su nombre en alguna calle de Zapotlán, así mismo nombres de frutos, aves, o vocablos que puedan ser representativos de la cultura de la región, a efectos de poder realizar una gama de propuestas que esté disponible en las oficinas de la Dirección de Ordenamiento Territorial en caso de que los fraccionadores no propongan nombres de vialidades que fomenten la cultura de Zapotlán. Una vez discutido el punto, la presidenta de la comisión exhorta a votar el acuerdo realizado por los asistentes, a afectos de generar un compromiso para realizarse en las próximas sesiones de la comisión, por lo que les solicita se apruebe manifestando levantando su mano. Punto que se aprueba por unanimidad de los asistentes. - - - -

**5.1.-** Por lo que procede la Presidenta a clausurar argumentando que habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos del día **viernes 02 dos del mes de agosto del año 2019 dos mil diecinueve**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.